GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
(curso 2021/22)

Titulación	**GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA + GRADO EN PEDAGOGÍA**
Plan de Estudios	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PRIMARIA)	**Créditos ECTS**	6
Código	901501	**Idioma**	Español
Carácter	Obligatoria	**Curso**	2º
Módulo			
Materia			

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	**Email**	**URL**
ROCÍO ORTEGA TORRIJOS	rortega@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/claustro-didactica-lengua-literatura/642-rocio-ortega-torrijos.html

1.- PRESENTACION

La asignatura Didáctica de la Lengua busca que el alumno, futuro maestro de Primaria, profundice en el uso de los códigos oral y escrito de la lengua española y desarrolle las habilidades lingüísticas que le serán necesarias en su práctica profesional. Por ello es necesario que maneje con soltura los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

También estudiará y analizará el currículo escolar de Lengua Española en Primaria, el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua oral y escrita, atendiendo a la diversidad lingüística presente en las aulas.

Se busca también su capacitación a la hora de elaborar y analizar los recursos didácticos que deberá utilizar cuando realice su tarea en el aula de Primaria.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG8. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para el área de Lengua.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DON BOSCO
Adscrito a la Universidad Complutense
María Auxiliadora, 9 28040 Madrid

Transversales	CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.
Módulo	CM8.7 Conocer los fundamentos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación. CM8.8 Valorar distintas estrategias metodológicas adecuadas a las diferentes áreas del conocimiento en Lengua y la Literatura
Materia	CM8.7.1 Comprender los principios básicos de las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación. CM8.7.3 Conocer el currículo escolar de las Lenguas y la Literatura. CM8.7.4 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente. CM8.8.1 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza. CM8.8.2 Fomentar la lectura y animar a escribir. CM8.8.3 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. CM8.8.4 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. CM8.8.5 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Haya adquirido los conocimientos imprescindibles para la enseñanza de la lengua española en Primaria, en contextos multiculturales y multilingües.

2. Haya mejorado su expresión oral y escrita, con el desarrollo de criterios de coherencia y cohesión discursiva. Y se exprese de forma estructurada y razonada, teniendo en cuenta las diversas intenciones y seleccionando el tipo de texto idóneo; aplicando la normativa gramatical, léxica y ortográfica, al tiempo que muestra el hábito de buena presentación.

3. Haya asimilado que la lengua escrita es cauce de expresión de la sensibilidad, la estética y la creatividad para exponer vivencias, pensamientos e ideas. Por tanto, los textos serán un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal, con el disfrute de la lectura como meta primordial.

4. Haya desarrollado el conocimiento de las tecnologías de la información, como instrumento imprescindible para elaborar y presentar trabajos.

5. Pueda programar actividades y seleccionar materiales para la enseñanza y aprendizaje de la lengua.

6. El espíritu crítico se haya convertido en motor indispensable,del alumno, en la comprensión de textos o cualquier documento escrito que aborde temas afines al entorno vital del alumnado o referidos a su especialidad. Habrá incorporado a la docencia distintos medios de comunicación (prensa, TV, cine, radio, etc.) desde una perspectiva crítica, que aplicará en la enseñanza y el aprendizaje.

7. Esté capacitado el alumno para planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la Lengua, así como para detectar las dificultades del lenguaje oral y escrito.

4.- CONTENIDOS

1. Introducción. Cómo enseñar lengua y literatura. El currículo escolar de Lengua Española.

2. Didáctica de la comunicación oral: la comprensión y la expresión.

3. Didáctica de la comunicación escrita. Tipos de texto y técnicas de expresión: metodología y actividades. La lectoescritura.

4. La Gramática y su importancia en el ámbito escolar. Los problemas de la división de la Gramática: Morfología y Sintaxis. Unidades de estudio de ambas disciplinas.

5. Didáctica del sistema de la lengua. Capacidad de los alumnos de primaria para la reflexión sobre la lengua. Didáctica del vocabulario. Didáctica de la pronunciación. Didáctica de la ortografía. Uso del diccionario.

6. Los medios de comunicación (prensa, radio, cine, televisión, TIC, etc.) como herramientas didácticas en el aprendizaje de la lengua.

7. La programación en el área de Lengua. Desarrollo y análisis de actividades didácticas y de propuestas curriculares relacionadas con los contenidos del programa de Primaria.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2021/22. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología que se utilizará a lo largo del curso académico en Didáctica de la Lengua Española será diversa y dependerá del bloque temático que se desarrolle en cada momento, aunque dado su carácter didáctico se hará especial hincapié en ese aspecto, sea el tema que sea.

En términos generales podemos decir que:

-El trabajo de búsqueda y elaboración de la información (materia de la asignatura) es tarea compartida por los alumnos y el profesor. En algún tema se utilizará la "clase invertida".

-Lectura de documentos y bibliografía que se especificará a lo largo del curso. Su consulta será imprescindible para las actividades semipresenciales y no presenciales que se realicen durante el curso.

-Realización de trabajos individuales y de grupo, algunos se expondrán en el aula, y siempre utilizando las nuevas tecnologías. Estos se realizarán en el aula y fuera de ella.

-Se buscará una combinación, lo más equilibrada posible, entre una metodología activa y participativa del alumno, y la expositiva y orientativa del profesor. Por ello, se trabajará con técnicas de pensamiento (entrevista, análisis asociativo) y de cooperación, entre otras. También se realizará un trabajo por proyectos en el ámbito de la clase y en el que se realice en el centro.

- Debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, de ser necesario, se daría el cambio a una metodología en línea, en un porcentaje o en la totalidad de la materia.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS[1] (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.3;CM 8.8.1; CM 8.8.3	10% de la carga del módulo 70h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 8.7.1; CM 8.7.2;CM 8.7.4; CM 8.7.5; CM 8.8.2;CM 8.8.4	15% de la carga del módulo 105h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 8.7.4;CM 8.8.4; CM 8.8.5	10% de la carga del módulo

[1] Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

			70h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 8.7.5; CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.3;CM 8.8.1; CM 8.8.3	2,5% de la carga del módulo 17,5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.3;CM 8.8.1; CM 8.8.3; CM 8.8.4	60% de la carga del módulo 420h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM8.8.2	2,5% de la carga del módulo 17,5h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	El alumno realizará una prueba escrita, con preguntas sobre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura. Dado el carácter didáctico de esta, en varias preguntas también tendrá que mostrar su dominio en algún supuesto práctico. La prueba se explicará con detalle durante la semana anterior a la realización de la misma, al tiempo que se concreta el temario, que hará referencia a los aspectos más teóricos de los contenidos de la asignatura. Esta prueba está valorada con el 40% de la nota final. El alumno debe superar, como mínimo, el 50% de la prueba escrita para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4.	
Proyectos	Un trabajo, tutelado individual o en pequeño grupo. La media de la nota obtenida supondrá un 25% de la nota final. Así, el alumno debe superar, como mínimo, el 50% en esta técnica de evaluación, como cada una de las técnicas de evaluación restantes descritas en la Guía Docente de la asignatura para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1,25 sobre 2,50 en esta técnica de evaluación.	
Debates y exposiciones	Los alumnos participarán en debates sean presenciales o en el foro. El tema será propuesta del profesor sobre aspectos controvertidos de la asignatura, o sobre alguna cuestión que surja durante el desarrollo de las clases. Los alumnos realizarán una exposición por grupos de 4/6 personas sobre algún punto relevante del programa. La media de las notas obtenidas supondrá un 10% de la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 0,5 sobre 1 en esta técnica de evaluación.	
Casos prácticos	Cuatro casos prácticos individuales o en pequeños grupos. Cada uno de ellos tendrá la misma ponderación, suponiendo un 0,625 puntos de la nota final.	

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DON BOSCO
Adscrito a la Universidad Complutense
María Auxiliadora, 9 28040 Madrid

	Para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1,25 sobre 2,5 puntos en esta técnica de evaluación.	
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.
- Errores ortográficos en todas las técnicas de evaluación. En esta asignatura se concretan de la siguiente manera:

La ortografía será un criterio básico de calificación ya que cometer faltas de ortografía es grave y supondrá la invalidación de la pregunta, o apartado donde dicha falta aparezca, bien sea en el examen o en las diferentes prácticas y/o trabajos escritos presentados.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

En el caso de suspender la primera convocatoria, las calificaciones obtenidas se mantendrán hasta la convocatoria de julio, pero no para las siguientes matrículas.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Alumnos segunda y sucesivas matrículas: su asistencia no es obligatoria; el seguimiento académico se hará con tutorías presenciales y virtuales. Se evaluará por medio de un examen final, con un valor del 60% en la nota final, y un trabajo individual, cuyas características se explican individualmente a comienzo de curso, con un valor del 40% en la nota final.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Almeida, B., Bellido, S., Gumiel, S. (2019). *Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y la literatura*. Madrid: Síntesis.

Álvarez, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado.* Madrid, Síntesis.

Álvarez, T. (2007). *La competencia en comunicación lingüística en las áreas del currículo*. Madrid: MEC.

Ballester, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Barcelona: Graó.

Barragán, C. et al. (2005). *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar.* Barcelona, Graó.

Casado, M. (2015). *La innovación léxica en el español*. Madrid: Síntesis.

Cassany, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Paidós.

Cassany, D. (2006). *Tras las líneas*. Barcelona: Anagrama.

Cassany, D. (2005). *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.

Cassany, D., Luna, M., Sanz, G. (2007). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó. 12ª edición.

Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas*. En http://cvc.cervantes.es/obref/marco.

Davis, F. (1976). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.

Fernández-Hoya, G. (2020). *Técnicas eficaces de comunicación*. Madrid: Síntesis.García, I. (Coord.). (2011). *Escribir textos expositivos en el aula*. Barcelona: Paidós.

Gómez, L. (2011). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Editorial SM.

González, A. (2004). *Estrategias de comprensión lectora*. Madrid: Síntesis.González, L. (2011). *Teoría Lingüística y enseñanza de la lengua*. (Lingüística para profesores). Madrid: Cátedra.

Instituto Cervantes. (2006). *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.

Instituto Cervantes. (2010). *Saber leer*. Madrid: Aguilar.

Instituto Cervantes. (2012). *Saber narrar*. Madrid: Aguilar.

Jiménez, E. (coord.). (2018). *Educación lectora*. Madrid: Síntesis.

Lino, J. (Coord.). (2008). *El proceso de enseñar lenguas. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Madrid: La Muralla.

López, A. y Encabo, E. (2013). *Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis.

Lozano, G. (2016). *Cómo enseñar y aprender sintaxis*. Madrid: Cátedra.

Martín Vegas, R. A. (2009). *Manual de didáctica de lengua y literatura*. Madrid, Editorial Síntesis.

Martín Vegas, R. A. (2018). *Desarrollo de la competencia lingüística y literaria en la educación primaria*. Madrid. Editorial Síntesis.Núñez, P. (2006). *Taller de comprensión lectora*. Barcelona: Octaedro.

Palou, J. y Bosch, C. (Coords.). (2005). *La lengua oral en la escuela. 10 experiencias didácticas*. Barcelona: Graó.

Penas Ibáñez, Mª A. (2018). *El cibertexto y el ciberlenguaje*. Madrid: Síntesis.Pérez, P. y Zayas, F. (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.

Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.

Ribas, T. (Coord.). (2010). *Libros de texto y enseñanza de la gramática*. Barcelona: Graó.

Ribera, P., Villagrasa, M. R. y López, S. (2015). *La escritura. Cómo conseguir un buen grafismo*. Barcelona: Graó.

Ruiz, M. (2009). *Evaluación de lengua escrita y dependencia de lo literal*. Barcelona: Graó.

Ruiz, U. (2011). *Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Graó.

Ruiz, U. (2011). *Investigación, innovación y buenas prácticas.* Barcelona: Graó.Ruiz, U. (2011). Lengua castellana y literatura Complementos de formación disciplinar. Barcelona: Graó.

Sánchez, M. J. (2017). *Juegos y actividades para la escritura creativa*. Barcelona: Graó.Sanz, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula. Técnicas de expresión oral para docentes*. Barcelona: Graò.

Trujillo, F. (coord). (2014). *Artefactos digitales*. Barcelona: Graó.

Vilà, M. y Castellà, J. M. (2014). *10 ideas clave. Enseñar la competencia oral en clase. Aprender a hablar en público*. Barcelona: Graó.

Vila, M. (Coord.). (2005). *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. Barcelona: Graó.

VV. AA. (2010). *Nueva ortografía de la lengua española*. Madrid: RAE.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DON BOSCO
Adscrito a la Universidad Complutense
María Auxiliadora, 9 · 28040 Madrid

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

LORENA SILVA BALAGUERA
Coordinador de grado.

LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ
Responsable dobles grados.

FECHA: 30/07/2021